

Museos y Campo Cultural: Patrimonio indígena en el Museo de Etnología y Antropología de Chile*

Luis Alegría Licuime

RESUMEN

La noción de patrimonio, que ha prevalecido a lo largo del tiempo, es la de un repertorio fijo de objetos, bienes y/o tradiciones. Sin embargo, desde hace un periodo reciente, se le ha podido considerar como un concepto problemático de gran densidad reflexiva, a partir de preguntas como: ¿Qué preservar y/o conservar?, ¿Para qué?, ¿Quién determina el valor excepcional de estos bienes?, ¿Cuál es el rol de los museos en la significación del patrimonio?, ¿Existe una neutralidad social, económica, política, cultural en el patrimonio?, etc. Como plan de respuesta a estas interrogantes se propone entender al patrimonio desde una perspectiva dialéctica, asumiendo la dinámica de constitución de campo cultural patrimonial. Se presentará el caso del Museo de Etnología y Antropología de Chile (1912-1929), como una institución que da cuenta del desarrollo del fenómeno patrimonial de principios del siglo XX, en tanto experiencia de una nueva forma de conceptualización y gestión de lo patrimonial y el museo.

Palabras claves: museos, colecciones, Museo de Etnología y Antropología de Chile.

ABSTRACT

For many years it has prevailed the idea of heritage as a fixed repertory of objects, goods and/or traditions. Not long ago, however, this theory has been considered as a problematic concept of great reflective density; starting with questions such as: What to preserve and/or conserve?, What for?, Who determines the exceptional value of these objects?, What role do the museums play in heritage significance? Is there a social, economic, political or cultural neutrality in heritage?, etc. As an answer plan to these questions, understanding heritage from a dialectic perspective is proposed, assuming the constitution dynamics of heritage cultural field. The case of the Chilean Museum of Ethnology and Anthropology (1912-1929) is shown, as an institution that exposes the development of heritage phenomenon from the beginning of the 20th century, and as an example of a new heritage and museum conceptualization and management.

Key Words: museums, collections, Chilean Museum of Ethnology and Anthropology.

Luis Alegría Licuime, Profesor de Historia y Diplomado en Museología, U. de Chile; Magíster en Antropología y Desarrollo, U. de Chile. Profesor Departamento Educativo y Curador Colección Arqueológica del Museo Histórico Nacional (MHN).

* El presente trabajo es parte de una investigación desarrollada durante el año 2003, auspiciada en el marco del Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

EL CAMPO CULTURAL PATRIMONIAL

La constitución del fenómeno patrimonial como un “campo cultural” nos remite a su especificidad, al problematizarlo como espacio donde confluye la producción social, distribución y uso de aquellos bienes que “caracterizamos” o se han caracterizado como patrimoniales, esto porque “la eficacia simbólica depende de muchos factores, entre los cuales están la contextualización de los símbolos en prácticas y discursos”,¹ e indiscutiblemente el soporte del poder.

La propuesta de asumir la existencia de un campo específico como el campo cultural patrimonial se presenta, en que “se define, entre otras formas, definiendo lo que está en juego y los intereses específicos, que son irreductibles a lo que se encuentra en juego entre otros campos o a sus intereses propios (no será posible atraer a un filósofo con lo que es motivo de disputa entre geógrafos) y que no percibirá alguien que no haya sido construido para entrar en ese campo (cada categoría de intereses implica indiferencia hacia otros intereses, otras inversiones, que serán percibidos como absurdos, irracionales o sublimes y desinteresados). Para que funcione un campo, es necesario que haya algo que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego, etcétera”.² En este caso lo que se disputa es la capacidad de producción simbólica de otorgar a “ciertos” bienes culturales una connotación que los resignifica como testimonios legítimos de un pasado que remite a un discurso de identidad.

En el caso del fenómeno patrimonial podríamos plantear que asistimos a la conformación definitiva de un campo autónomo, pues, efectivamente en el último tiempo, se han desarrollado una serie de iniciativas, políticas y acciones que constituyen un espacio simbólico, a modo de campo de juego, donde los actores se identifican de acuerdo a su posición. Esto porque los campos pueden existir en una especie de letargo bajo otras formas solapadas de desarrollo.

Es así que en una primera etapa lo patrimonial estaba supeditado en exclusividad a las políticas identitarias del Estado nacional, como lo evidencian una serie de estudios, “el Patrimonio cultural ha estado íntimamente relacionado con el surgimiento y la consolidación de naciones durante el siglo XIX y XX, ya que junto a los proyectos territoriales, sociales, políticos y económicos se construyó también un proyecto cultural y de identidad necesario para su legitimación”.³ Luego nos encontramos con una etapa caracterizada por la relativa independencia que adquiere lo patrimonial del Estado, lo que se posibilita al constituirse lo patrimonial en un fenómeno académico, convirtiéndose en espacio de injerencia de los “especialistas del pasado” como los llama García Canclini,⁴ historiadores, restauradores, conservadores, historiadores del Arte, arqueólogos, etc. Es aquí donde lo patrimonial se constituye en un nicho específico del campo cultural, que podemos comenzar a caracterizar en torno al Centenario, debido a una serie de razones tanto internas como externas a dicho

1 Prats, Ll. 1997. “Antropología y Patrimonio”. Ed. Ariel S.A. España. p. 29.

2 Bourdieu, P. 1990 “Sociología y Cultura”. Ed. FCE. México. p. 135-136.

3 Pérez-Ruiz, M. 1998. “Construcción e investigación del patrimonio cultural. Retos en los museos contemporáneos”, en Revista Alteridades N° 8 (16), UNAM, pp. 95-113. p. 95.

4 García Canclini, N. 1989. “Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad”. Ed. Grijalbo. México.

campo, punto que trabajaremos en el transcurso del texto, pero que se evidencian a partir de nuevos relatos identitarios que emergen en ese marco histórico.

En términos generales, el devenir de los museos y de la disciplina museológica en Chile corresponde a un aspecto marginal de la cultura y ha tenido una escasa incidencia en el campo cultural. Esto se ha dado porque los museos son relevantes en tanto responden a las necesidades de las comunidades disciplinarias específicas; como ejemplos se puede mencionar el Museo Nacional de Bellas Artes, donde su aporte se destaca en el marco del desarrollo de la plástica nacional; otro caso es en los estudios sobre las manifestaciones artísticas de las culturas precolombinas de América, donde se destaca el Museo Chileno de Arte Precolombino, y así podríamos continuar.

Nuestra apuesta teórica entonces busca romper esta barrera y adentrarnos en la dinámica del campo cultural patrimonial, porque, como nos dice Bourdieu, “existe el efecto de campo cuando ya no se puede comprender una obra (y el valor, es decir, la creencia, que se le otorga) sin conocer la historia de su campo de producción”.⁵

En definitiva, es importante estudiar al patrimonio como campo en tanto sistema de producción, distribución y consumo de significaciones culturales históricamente contextualizadas a través del ejercicio del proceso de patrimonialización, acción mediante la cual los distintos agentes otorgan un valor especial a “ciertos” bienes.

En el campo cultural patrimonial, los museos poseen una ubicación simbólica estratégica para la significación social de la hegemonía cultural. Al ser entendido como una institución del “campo cultural patrimonial”, no se le puede estudiar como un espacio independiente y autónomo de los agentes y las relaciones que genera, tanto en términos de colaboración como disputa, porque se inserta en la dialéctica de producción y reproducción del campo cultural.

En otra variante, lo museal debe asumirse desde una concepción amplia de museo y de lo museológico. La museología debe entenderse como ciencia global de lo que es museable. “El objeto de la museología no puede ser el museo, este es un medio, una de las formas posibles en que se asume la relación humano-sociedad, donde el museo siempre representará una realidad fragmentaria. La museología es la ciencia que examina la relación específica del ser humano con la realidad y, a través de estas relaciones, tiene lugar la elección de todo lo museable para ser preservado en lo inmediato y para el futuro”.⁶ De esta forma lo museal excede al museo, pero ésta en relación a él, pues también la ausencia de una institución específica para la resignificación simbólica de un tema o ámbito evidencia una toma de posición de algunos agentes del campo en relación a dicho tema o ámbito, porque si bien el museo es una institución donde la hegemonía se hace carne, el carácter dialéctico del mismo significa que, “por mucho que el museo, consciente o inconscientemente, produzca y afirme el orden simbólico, hay siempre un excedente de significado que

5 Bourdieu, P. Op. cit. p. 139.

6 Hernández, F. 1998. “Manual de Museología”. Editorial Síntesis. España. p. 78.

sobrepasa las fronteras ideológicas establecidas, abriendo espacios a la reflexión y la memoria antihegemónica”.⁷

Igual problemática se plantea en la ciencia social de la museología, “no sólo porque produce un enfrentamiento dialéctico público-museo sino porque el mismo contenido del museo -el objeto- es un elemento esencialmente socializado. Es decir, que el material básico de análisis procede de la realidad histórico-social, lo que supondría un detenido estudio de la sociedad actual.”⁸ Esta es la clave de un estudio sobre la dinámica del “campo cultural patrimonial” y de la institución museo, como espacio donde se proyectan las distintas formas de mirar y construir la hegemonía social y cultural.

CULTURA Y PATRIMONIO EN EL CENTENARIO

El marco de actuar del Museo de Etnología y Antropología (MEA) se da particularmente en un momento específico del desarrollo del campo cultural de Chile de principios del siglo XX, entre dos grandes matrices o polos culturales, “la constelación tradicional de las elites” y “la constelación moderna de masas”.⁹

La primera es caracterizada por un mercado cultural “estrecho y excluyente”, dominada por un circuito de elites de la clase dirigente o en referencia a ellas. El acceso a la cultura estaba controlado por la posición social de los individuos, la ciudad es el centro de la actividad cultural e intelectual, un desarrollo educacional intenso pero limitado. En este marco es que surgen las primeras experiencias museológicas en Chile: “en septiembre de 1830 se firmó el contrato entre el Gobierno, representado por el Ministro Portales, y don Claudio Gay, quién inició de inmediato la gigantesca labor que dio origen a nuestro primer Museo...”.¹⁰ El Museo Nacional será el escenario patrimonial en el cual se puede visualizar la concreción de la política cultural del Estado nacional chileno, “para poder ejercer la soberanía y en el marco de la ideología ilustrada imperante, las elites y los nacientes estados se dieron a la tarea de construir una nación de ciudadanos, vale decir, una nación cuyos miembros debían estar unidos por una sola cultura y por un conjunto de creencias, valores y tradiciones compartidas”.¹¹

De esta forma podemos plantear que el campo cultural patrimonial carecerá de autonomía a lo largo del siglo XIX, de tal forma que todas las acciones desarrolladas en él apuntarán a escenificar el discurso de la identidad nacional y la grandeza de quienes la dirigen. La “Exposición del Coloniaje” (1873) como el “Museo Histórico del Santa Lucía” (1874), planificados y dirigidos por el intendente Vicuña Mackenna, son muestra de aquello; en el caso de la Exposición del Coloniaje, por ejemplo, “se exhibieron 42 gobernadores de Chile colonial, realizados por alumnos

7 Huysen, A. 2002. “En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de la globalización”. Ed. FCE. México. p. 45.

8 León, A. 2000 “El Museo. Teoría, praxis y utopía”. Ediciones Cátedra. Madrid, España. Séptima edición. p. 120.

9 Idea propuesta por J. J. Brunner y Gonzalo Catalán. 1985. “Cinco estudios sobre Cultura y Sociedad”. Ed. FLACSO. Chile.

10 Rodríguez, H. “Museo Histórico Nacional”, Editorial DIBAM, 1982. Chile. p. 16.

11 Subercaseaux, B. 2002. “ Nación y Cultura en América Latina. Diversidad cultural y globalización”. Ed. LOM. Chile. p. 31.

de la Escuela de Pintura a solicitud del Intendente historiador; el primer piano llegado al país en 1787; el altar donde oró la oficialidad patriota en vísperas de la batalla de Maipú; (...) y mil objetos que siguieron mostrando a la comunidad nacional la riqueza de su historia”.¹²

Esta situación se irá transformando, de tal forma que, “a partir de 1880, y después del triunfo de la guerra del Pacífico, Chile experimentó un acelerado proceso de modernización en el plano económico, político-administrativo y social. De ese proceso, y de la inserción de la economía local en la expansión mundial del mercado, emergió un nuevo escenario. Un escenario en que ya se vislumbran con claridad los principales actores y conflictos del siglo veinte”.¹³ Como resultado de aquello, el fin del siglo XIX se caracteriza por el surgimiento de un “polo cultural” integrado por intelectuales de una profunda raíz ilustrada positivista, de cultura laica y científica, destacándose José Toribio Medina, Valentín Letelier, Diego Barros Arana, y otros, además de destacados científicos europeos avocados en el país: Ignacio Domeyko, Rodolfo Philippi y Rodolfo Lenz. “A este grupo heterogéneo de pensadores, historiadores, científicos y creadores los vinculó una matriz iluminista que les era común. Fue, más que una filosofía, una actitud mental y una creencia compartida. Para todos ellos el progreso representaba el destino final de la historia, y la razón, la educación, la ciencia, la industria: los mecanismos fundamentales para lograr la inscripción del país en ese curso”.¹⁴ Desde nuestra perspectiva esta nueva realidad será la base, el punto inicial, de la constitución del MEA, con la difusión y consolidación de una agenda científica en el ámbito arqueológico y antropológico en el país.

La constelación moderna de masas es una realidad que se observa a contar de la década del 30 del siglo XX, pudiéndose caracterizar por una fuerte expansión del mercado cultural, una creciente concentración urbana, ampliación considerable del sistema educativo y una “progresiva organización en torno a funciones profesionalizadas y burocráticamente integradas... El campo cultural se autonomiza en la misma medida que las funciones de producción, transmisión y control simbólicos se especializan en torno a una división crecientemente compleja del trabajo intelectual”.¹⁵ El MEA se encuentra en medio de este cambio, como un agente cultural que aporta al nuevo escenario intelectual, tomando como base el discurso de la intelectualidad de fines del siglo XIX, pero fundamentalmente por ser capaz de llevar a la práctica este discurso, en ese sentido es necesario valorar los trabajos publicados en el Boletín del MEA** y en revistas especializadas de difusión científica, la asistencia a seminarios y congresos.

12 Citado por Rodríguez, Op. cit. p. 20.

13 Subercaseaux, B. 2000. “Historia del Libro en Chile”. Editorial LOM, Segunda Edición. Chile. p. 77-78.

14 Subercaseaux, B. 1988. “Fin de Siglo. La época de Balmaceda”. Editorial Aconcagua, Chile. p. 209.

15 Brunner, J.J. y Catalán, G. Op. cit. p. 42.

** Los Boletines del Museo de Etnología y Antropología fueron publicados desde el año 1917 hasta el año 1927. Son cuatro Tomos. En adelante BMEA.

EL CASO DEL MUSEO ETNOLOGICO Y ANTROPOLOGICO

En la presente investigación presentamos el caso del Museo Etnológico y Antropológico de Chile (1912-1929), donde las investigaciones se han centrado siempre en que quienes integraron esta institución realizaron una destacada labor para la constitución de la Arqueología y la Antropología como disciplinas científicas, de tal forma que las colecciones que se constituyeron en él son asumidas como fuentes de importante valor científico, significadas como testimonios históricos, culturales y estéticos de las comunidades indígenas del territorio extintas o por extinguirse.

No desconociendo lo anterior, nuestro esfuerzo consistió en reconocer en el MEA un primer esbozo de implementación de criterios museológicos aplicados a la gestión de colecciones patrimoniales, como una experiencia visionaria, en el desarrollo del patrimonio y la disciplina museológica de principios del siglo XX en el país.

Entendiendo que “...cada época rescata el pasado y selecciona, dentro de éste, ciertos bienes y testimonios que identifica con su noción de patrimonio cultural o identidad cultural del presente con el pasado”.¹⁶ Su creación se puede identificar con una etapa clara del desarrollo de la museología a nivel mundial, el surgimiento de museos de carácter etnográfico, antropológico y arqueológico, “la idea del museo etnológico se remonta al último tercio del siglo XIX en plena era colonial, cuando Occidente descubre el atractivo del “patrimonio” de los otros, es decir, de las sociedades “primitivas” coetáneas, localizadas en regiones lejanas y exóticas”.¹⁷ Las interrogantes se centraban en identificar cuál era el rol y la ubicación del MEA en el campo cultural de principios del siglo XX, considerando que la cultura museal es, en esencia política pública y asumiendo que entrar a un museo no es simplemente ingresar a un edificio y mirar obras culturales, sino a un sistema ritualizado de acción social,¹⁸ donde todos los procedimientos y políticas implementadas forman parte de una manera de estar en la sociedad y una concepción ideológica de ella, expresada en los museos a través de su organización, estructura y servicios que ofrece.¹⁹

HISTORIA DEL MUSEO

El MEA corresponde a la sección de Prehistoria del Museo Histórico Nacional,²⁰ que adquirirá rango de museo en mayo de 1912. Un rol trascendental en esta transformación de sección a museo le cupo al arqueólogo alemán Max Uhle, contratado por el gobierno de Chile para que se hiciera cargo de esta sección del MHN, llegando al país a fines de 1911. “...Comprendiendo que en Chile había material suficiente para la formación de un museo etnográfico que sirviera de base para esta clase de estudios, se dio a la tarea de hacer algunos viajes por la parte norte de

16 Florescano, E. 1993. “El patrimonio cultural y la política de la cultura”, en “Patrimonio Cultural de México”. Florescano (Editor). Ed. FCE. México. p. 9.

17 Ballart, J. y Tresserras, J. 2001. “Gestión del Patrimonio Cultural”. Ed. Ariel, España. p. 72.

18 García Canclini, N. Op. cit.

19 Lumbreras, L. 1980. “Museo, cultura e ideología”. En *Museología y patrimonio cultural; críticas y perspectivas*. Cursos Regionales de Capacitación 1979/1980. Escuela de Restauración, Conservación y Museología de Bogotá. PNUD/UNESCO. pp 19-23. Lima, Perú.

20 El MHN fue creado mediante decreto N° 1770 el 3 de mayo de 1911, nombrándose a Joaquín Figueroa como Presidente. Este Museo se constituirá con el fin de exhibir la “Historia de Chile desde nuestros antepasados más remotos de la edad de piedra hasta los aborígenes que encontraron los españoles en el descubrimiento, y además, la Conquista, la Colonia, la Independencia y la República hasta el presente; como se ve, un vasto programa que comprende un material muy abundante. Se contaba, desde luego, con la colección de prehistoria formada por Rodulfo A. y don Federico Philippi, que se guarda en el Museo Nacional, y con una parte de la exposición histórica exhibida el año del Centenario en el Palacio Urmeneta; a esto se debía agregar todo lo que más tarde se adquiriera por compra, obsequio o exploraciones en el país.” Gusinde, M. 1917 (a) “El Museo de Etnología y Antropología”, BMEA, Tomo I, pp. 1-18. p. 2.

Chile, logrando desenterrar y reunir, (...) una riquísima colección de 3.800 objetos pertenecientes a épocas antiguas, más de 400 cráneos de indios de razas extinguidas y más de 50 momias, que completaron la valiosa colección”.²¹

Desde una primera etapa (1912-1917), el MEA se verá afectado por la precariedad de sus instalaciones, “debido únicamente a que en el Palacio de Bellas Artes no había local para tantos objetos, se colocaron en la esquina nordestal del antiguo edificio de las Monjas Claras. ... Un lugar provisorio en la calle de la Moneda, frente a la plaza Vicuña Mackenna”.²² En este recinto se fueron acumulando las colecciones.

La segunda etapa (1917-1923) difiere de la anterior en dos cosas, primero que a contar de abril de 1916 el Dr. Oyarzún asumía en calidad de ad honorem la Dirección del museo, debido a que el gobierno puso término al contrato de Max Uhle. Y una segunda, muy importante, que a contar del 17 de septiembre de 1917 el Museo abrirá sus puertas al público; según nos cuenta su nuevo director don Aureliano Oyarzún, “se completaron los estantes que ya había mandado construir el Sr. Max Uhle; se agregaron a éstos los que nos cedió el ministerio del digno cargo de US. y que son los que se usan para los establecimientos de instrucción; y los que nos facilitó en préstamo el señor Director del Museo Histórico, don Joaquín Figueroa”.²³ De esta forma pudo el museo concretizar un gran anhelo de años de trabajo.

En una tercera etapa (1923-1928), el museo se vio en la necesidad de trasladar sus colecciones a un recinto del edificio inconcluso de la Biblioteca Nacional, situación que se mantendrá hasta la inauguración definitiva del edificio del MHN. “Como lo sabe VS. este museo funciona transitoriamente en un reducido departamento del subsuelo del edificio de la nueva Biblioteca Nacional, ...Con todo y a pesar de las molestias que ocasiona la estrechez, falta de espacio y de luz en nuestro establecimiento, ha sido visitado diariamente por el público, los liceos, alumnos de la enseñanza superior del Estado y distinguidas personalidades extranjeras..., contribuyendo así a dar a conocer la cultura de los aborígenes de Chile y de la América”.²⁴

Finalmente, al crearse la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos el año 1929, el MEA, pasa a conformar la sección de Prehistoria de dicho Museo²⁵ y a fines de ese año al publicarse el Reglamento de la Dibam, se establece que “El Museo Histórico Nacional dividirá sus servicios fundamentales en las siguientes secciones: Sección Prehistoria; Sección de Historia; y Sección Militar, donde la “sección de Prehistoria comprenderá los ramos de Arqueología, Antropología y Etnología, y reunirá todos los objetos relacionados con el aborigen chileno y con los habitantes de los pueblos vecinos que en él hayan tenido influencia de raza, civilización o costumbres.”²⁶

21 Ibidem.

22 Gusinde, M. Op. cit. p. 3.

23 Oyarzún, A. 1922. “Memoria presentada al señor Ministro de Instrucción Pública por el director del Museo de Etnología y Antropología”, BMEA Tomo II, pp. 1-8. p. 2.

24 Oyarzún, A. 1927. “Memoria del Museo de Etnología y Antropología”. BMEA Tomo IV, Núm. 3 y 4. p. 170-171.

25 D.F.L. N° 5.200 del 18 de noviembre de 1929, Art. 21°: “El Museo Histórico Nacional reunirá los objetos relacionados con la historia patria, tanto civil como militar, y con el ambiente y las costumbres de Chile en sus diversas épocas. En su sección de prehistoria, se limitará al aborigen chileno, con lo cual, en conformidad al artículo anterior, constituirá la colección de base y preferencia en el ramo dentro del país.” Y en referencia al Museo Nacional de Historia Natural, el Art. 20° dice: “Reunirá todos los materiales de Botánica, Zoología, Geología, Paleontología, Antropología, Etnología y Arqueología Universales. Incluirá en sus colecciones antropológicas, etnológicas y arqueológicas al hombre de Chile, pero la colección base y preferencia relativa a la prehistoria chilena formará la sección de prehistoria del Museo Histórico Nacional”. Publicado en Diario Oficial el 10 de diciembre de 1929.

26 D.S. N° 6.234 del 26 de diciembre de 1929. Publicado en Diario Oficial el 30 de enero de 1930.

De esta forma se busca dar continuidad y proyección legal a las colecciones, y todo el trabajo desarrollado por el Museo Etnológico en los inicios del siglo XX, situación que lamentablemente contrastará con las políticas y acciones del futuro.

LAS COLECCIONES DEL MEA HOY EN EL MHN

A través de un trabajo de pesquisa de la colección Arqueológica y Etnográfica del MHN se ha podido llegar a establecer un número significativo de piezas que siendo de la colección del MEA hoy se encuentran en el MHN, lo que da cuenta de la fructífera labor de sus miembros, Uhle, Gusinde, Oyarzún, Reed y algunos colaboradores como R. Latcham, A. Capdeville, F. Fonck, B. de Estella, J. T. Medina, C. Oliver, C. Porter, etc.

Estas colecciones más importantes son:

San Pedro-Chunchurí: En el caso de esta colección sólo hemos encontrado una tableta de madera para el uso de alucinógenos, descrita con el número 627 y una etiqueta que dice: "Chunchurí," y en el otro lado "MH". Este objeto se refiere a la expedición realizada a Calama por Max Uhle en julio-agosto del año 1912.

Taltal: Esta es quizás la colección más importante por cantidad de piezas y por encontrarse en su totalidad hoy en el MHN. Corresponde a un número significativo de piedras, fundamentalmente, recolectadas por Max Uhle, pero además aparecen registrados los nombres de donantes como Ricardo Latcham, Augusto Capdeville, Aureliano Oyarzún. Esta colección es ampliamente citada y exhibida a través de varios artículos en los BMEA con el nombre de "Estación Paleolítica de Taltal".

Pichilemu-Cáhuil: Compuesta por un número importante de objetos: puntas de flechas, piedras horadadas, cerámicas y trozos de cerámicas. Corresponden a objetos recolectados por Aureliano Oyarzún y Martín Gusinde en la expedición de 1917, publicada en el BMEA del mismo año.

Escuela Normal de Preceptores: Esta colección corresponde a piezas cerámicas, como el caso de tres aríbalos citados y graficados en el BMEA el año 1927, por el señor Looser. Registrados como donación del Sr. Aureliano Oyarzún el año 1937.

Aconcagua, que a su vez es dividida en dos subcolecciones por ser representativa de dos contextos, "Hacienda el Palomar" y "Rautén Quillota", algunas de estas piezas ya estaban en propiedad del Sr. Oyarzún desde el año 1910. Sin embargo, una escudilla aparece registrada con el número N° 4133, de septiembre del año 1917, descrita en los registros como "vaso chico de greda ordinaria, obsequio de Aureliano Oyarzún".

Los otros objetos no perteneciendo al MEA aparecen citados en el BMEA y en los trabajos del Sr. Oyarzún, destacándose el artículo sobre el “Trinacrio”, que expuso en conferencia leída en la sesión celebrada por la Sección de Etnología en el gran salón de la Biblioteca Nacional el 25 de noviembre de 1911, donde explica, “Siete platos de greda que aquí presento provienen, el número 1 de Paine, el 2 de la Isla de Maipo, en las provincias de O’Higgins y Santiago y los números 3, 4, 5, 6 y 7 de un cementerio de Rautén, en el departamento de Quillota, provincia de Valparaíso.”²⁷

La colección de “Insignias Líticas de Chile” aparece reseñada en el BMEA es una valiosa colección del Dr. Oyarzún conformada por 36 insignias líticas chilenas. Esta colección está compuesta de clavos, hachas y toqui curas, también fue donada íntegramente al MHN el 28 de septiembre del año 1937.

De esta forma se ha podido dar cuenta de algunos objetos que pertenecieron al MEA y que indiscutiblemente representan un gran legado para el patrimonio cultural del país.



Foto 1. En conjunto con el proyecto FIP, se desarrolló el proyecto patrimonial “Manejo Integral de Colecciones del Museo Histórico Nacional”, en el marco del cual se comenzó con el embalaje definitivo de la colección Arqueológica y Etnográfica. Como criterio museológico se optó por mantener algunos antiguos sistemas de embalaje y registro como testimonios históricos de la gestión de colecciones.

ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO INDIGENA EN EL MEA

El rol del MEA en los debates sobre el desarrollo de las disciplinas antropológicas y arqueológicas, pero sobre todo en lo que a esta investigación interesa, desde la *museología* y lo *patrimonial*, planteará una manera distinta de relacionarse y significar los testimonios de las culturas indígenas de Chile.

Quienes integran el circuito intelectual de fines del siglo XIX, de una forma u otra fueron evolucionistas y acérrimos positivistas. “Se aceptaban las descripciones de Darwin sobre el estado cultural de los aborígenes del extremo sur de Chile, se les clasificaba de salvajes y de seres casi-humanos. El historiador Barros Arana, por ejemplo, las hizo suyas sin cuestionarlas”.²⁸ Tanto Max Uhle, Aureliano Oyarzún, Martín Gusinde e incluso el colaborador Ricardo Latcham se constituirán en detractores de dichas teorías.

En el artículo sobre *“la medicina e higiene de los araucanos”*, el Padre Gusinde se refiere así: “Pero no puedo menos que confesar que durante toda la redacción de este estudio me ha acompañado y estimulado constantemente el ardiente deseo de contribuir con este modesto trabajo a despertar vivos sentimientos de simpatía hacia la raza araucana y difundir entre nosotros la idea de que tenemos la estricta obligación de ayudar a nuestros indígenas, a quienes tenemos tanto que agradecer”.²⁹ Esta opinión de Gusinde, expresa su distanciamiento de las teorías evolucionistas y racistas, aspecto reforzado por el siguiente comentario de Latcham sobre los cronistas de la Colonia: “A partir de mediados del siglo XVII, las crónicas traen más detalles, pero son defectuosas en algunos respectos, contradictorias en otros

27 Orellana, M. 1979. “Aureliano Oyarzún. Estudios Antropológicos y Arqueológicos”. Ed. Universitaria. Chile, p. 69.

28 Orellana, M. 1991. “Reflexiones sobre el desarrollo de la Arqueología en Chile”, en *Revista Chilena de Antropología*, Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, pp. 11-24. p.18.

29 Gusinde, M. 1917(b). “Medicina e Higiene de los Araucanos”, BMEA, Tomo I, N° 1, pp. 177-293. p. 230-231.

y a menudo erróneas, por cuanto los observadores no podían desprenderse de los prejuicios de la época, especialmente los de religión y raza”.³⁰ De esta forma el Museo Etnológico se va insertando en el “campo cultural” en general y al “patrimonial” en lo específico, de una manera propia y singular.

Es esta posición la que llevará a enfrascarse en un debate a los miembros del MEA y el Museo Nacional de Historia Natural. En el año 1916, cuando el Gobierno caducó el contrato a Max Uhle el entonces Director del Museo Nacional de Historia Natural don Eduardo Moore, mediante una nota dirigida al ministro de Instrucción Pública solicita que las colecciones custodiadas por el MEA sean traspasadas a su Museo. La petición como era de esperar no fue bien acogida por las autoridades del MEA, como lo expresa su director don Aureliano Oyarzún: “El Gobierno por decreto N° 1.656 de 1° de mayo del presente año, solicitó mi opinión sobre esa memoria; la que contesté sólo en lo referente al Museo, del cual se me había nombrado Director. (...) Me opuse terminantemente, como era mi deber, ya que se me pedía nada menos que la supresión del Museo de Etnología y Antropología. Yo, agregaba, debo defender, conservar y acrecentar la obra del doctor Max Uhle y, por lo tanto, pido al Gobierno mantenga la actual ubicación del Museo que dirijo, por las siguientes razones:

- 1.^a Porque no caben, ni hay donde depositar, menos aun exhibir, los objetos en el Museo de Historia Natural.
- 2.^a Porque en caso de trasladarlo a algún otro lugar, debería ser al Museo Histórico del Palacio de Bellas Artes, y allí no hay tampoco espacio para colocarlo.
- 3.^a Porque se ha considerado que su ubicación actual es la más apropiada para que la visite el público y los que estudian los objetos privadamente. (...) Además, hay que considerar que la sección de Etnología y Antropología del Museo de Historia Natural no ha existido nunca ni existe hoy tampoco con carácter oficial, y más aún, se ha ordenado que los materiales arqueológicos, antropológicos y etnológicos que poseía queden allí en calidad de depósito solamente”.³¹

Agregando luego, “Hoy es muy difícil estudiar con provecho la historia del país; las colecciones están dispersas en varios museos e institutos. Es preciso reunir las lo más pronto posible bajo un solo techo, para lo que, como ya lo dejo dicho, se ha mandado a construir expresamente el edificio del Museo Histórico de Chile, imitando en esto a los países más adelantados en que no hay casi ciudad, por insignificante que sea, que no exhiba y estudie la historia de su cultura”.³²

30 Latcham, R., 1924. “La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos”. BMEA, Tomo III, N°s. 2, 3 y 4. pp. 245-857. pp. 246-247.

31 Gusinde, M.(a) Op. cit. pp. 4-5.

32 Oyarzún, A. 1927. “Memoria presentada al Señor Ministro de Instrucción Pública por el Director del Museo de Etnología y Antropología”. pp. 1-7. p. 2.

Incluso este debate salió a la luz pública a través de la prensa de la época en un reportaje del diario La Unión se relata: “El Doctor Oyarzún ha debido realizar una campaña para impedir que el Museo pase a constituir una sección del de Historia

Natural que en la Quinta Normal se halla bajo la dirección del Doctor Eduardo Moore, luchador infatigable, que trata de reunir en su establecimiento **lo que cree un complemento de los ramos científicos que forman hoy las secciones del Museo de Historia Natural**³³. Y en otro reportaje de la Revista Zig-Zag, “El piso bajo no habla mucho a la imaginación del profano, aun cuando para los entendidos encierra los tesoros de la colección y **las pruebas de que también Chile tenía cultura en un pasado inmemorial, verdad desconocida de nuestros historiadores**”³⁴.

Justamente aquí se devela el debate de fondo, ¿son o no son sujetos históricos los pueblos indígenas de Chile?; a partir de esto, ¿será necesaria tanta preocupación hacia pueblos que irremediamente están destinados a desaparecer? Si sabemos que desaparecerán, entonces, ¿qué matriz teórico-científica será la más apropiada para su estudio? La respuesta se encuentra en lo que sucederá a futuro con las colecciones del MEA. Ya que lamentablemente gran parte de sus colecciones serán traspasadas, “en 1965, la colección Uhle, junto con otras colecciones de material arqueológico y etnográfico, comenzó a ser embalada para su traslado al Museo Nacional de Historia Natural, lo que se concretó en el año 1974”.³⁵

El estudio de los pueblos indígenas quedará supeditado a una matriz propia de las ciencias naturales, quizás porque efectivamente para muchas personas estos pueblos eran más bien una prolongación de la historia natural del país más que una manifestación de diversidad de su historia cultural. Expresión de lo anterior es la medida administrativa de reunir, conservar y exhibir los testimonios de los pueblos aborígenes y significarlos simbólicamente en el marco de una muestra museal de la naturaleza chilena.

Según parece, la preocupación de los integrantes del MEA poseía efectivamente una base muy fuerte, que se expresa hasta el día de hoy, y se proyecta hacia el Bicentenario con la mantención en Chile de una *arbitrariedad* que lamentablemente ningún arqueólogo ni antropólogo haya desenmascarado. A fuerza de decir que una exhibición de museo no es sólo una muestra más de bienes culturales, sino por el contrario una escenificación simbólica de cómo se concibe y se desea la sociedad tanto pasada, presente como futura.

Para graficar cómo se mantiene esta cuestión hoy podemos citar la publicación ya mencionada del Museo Nacional de Historia Natural sobre la colección de objetos que reunió Max Uhle en su expedición a Calama, junio a agosto de 1912, donde se refiere al Museo Etnológico como el “antiguo Museo de Objetos Indígenas”. Creemos que esta omisión sobre el MEA no se condice con todo el aporte que esta institución realizó no sólo a la Arqueología y Antropología, sino también al desarrollo del “campo cultural patrimonial” y la museología.

Así, podemos seguir sumando información sobre la preocupación manifiesta de los integrantes del MEA por lo que hoy caracterizamos como patrimonio indígena,

33 Periódico La Unión, “Lo que es el Museo Etnográfico”, 18 de mayo de 1916.

34 Revista Zig-Zag, “Visita al Museo de Etnología y Antropología de Santiago”, N° XIII, Num. 648 (Invernal), julio de 1917.

35 Durán, et al. 2000. “Colección Max Uhle: Expedición a Calama 1912”. Ed. Museo Nacional de Historia Natural. Publicación Ocasional N° 56. Chile. p. 10.



Foto 2. P. Martín Gusinde, "Niños Selknam".
Album Fotográfico Museo de Etnología y
Antropología.

llevándolos a plantear medidas en resguardo de aquellos objetos, como la propuesta que elabora el señor Carlos Reed, jefe de la sección de Antropología, nombrado para suceder a Martín Gusinde en dicho cargo, porque el Gobierno puso término a su contrato. "El miembro honorario don C. Reed hizo indicación para que la Academia enviara una nota al Supremo Gobierno pidiendo se reglamentará la extracción de objetos arqueológicos encontrados en el país y que pasan al extranjero. Todas las naciones, menos Chile, tienen reglamentado este asunto, dijo el señor Reed, y como cada día aumentan las excavaciones, y los hallazgos arqueológicos, es necesario conservar en el país siquiera alguna parte de ellos. Por esto hizo indicación para que en la nota se pidiera que nadie pudiera exportar estos objetos sin previo informe del Director del Museo de Etnografía y Arqueología. Se acordó enviar dicha nota en la forma que pedía el señor Reed".³⁶ Esto evidencia el carácter activo y comprometedor de los integrantes del MEA en el resguardo del patrimonio arqueológico, y además, manifiesta otras constantes del "campo cultural patrimonial", como son la evidente falta de protección legal y la poca capacidad fiscalizadora del Consejo de Monumentos Nacionales, que ya existía en el país desde el año 1925.³⁷

A MODO DE CONCLUSION

El MEA corresponde a una institución cultural del "campo cultural patrimonial", que asumirá un rol trascendental en Chile a principios del siglo XX en la significación simbólica de la cultura de los pueblos indígenas de Chile al dar valor patrimonial a los objetos arqueológicos y antropológicos, pues su preocupación traspasó el mero interés del estudio y se transformó en un importante espacio de difusión de sus manifestaciones sociales, culturales y estéticas, en el citado reportaje de la Revista ZIG-ZAG. "Recorremos las estanterías: puntas de flechas de piedra, toscamente labradas, buriles, raspadores, cuchillos. Cada sección va con un mapa que indica el sitio donde se encontraron los objetos y claras explicaciones de su uso."³⁸ Según parece, la exhibición era muy didáctica algo de lo que no podemos estar seguros encontremos en muchos museos del país hoy y probablemente tampoco para los festejos del Bicentenario.

Para finalizar, el siguiente comentario del padre Martín Gusinde, que enmarca muy bien lo que hemos tratado de decir a través de este artículo: "Me quedo conforme con haber servido por medio de esta expedición a la ciencia en general, y en especial al adelanto de los estudios históricos en Chile, en cuanto que he logrado sacar a la luz de la historia y salvar del olvido la idiosincrasia étnica, la somatológica y el habla de los Onas, Yaganes y Alacalufes".³⁹ Cumpliendo con esta función visibilizadora de aquellos pueblos olvidados, el Museo de Etnología se constituye de esta forma en una institución patrimonial que patentiza los discursos

36 Acta de la 22a sesión de la Academia de Ciencias Naturales celebrada el 29 de abril de 1928. Revista Universitaria, Universidad Católica de Chile. Año III, N° 3. p. 260-261.

37 El DL N° 651 del 17 de octubre de 1925 establece la creación del Consejo de Monumentos Nacionales, su normativa e integrantes. En el Título II Art. 2° se nombra a sus integrantes donde aparece como uno más el Director del Museo de Etnología y Antropología. Publicado en el Diario Oficial el 30 de octubre de 1925.

38 Revista Zig-Zag, "Visita al Museo ...

39 Gusinde, M. 1927. "Cuarta expedición a Tierra del Fuego", BMEA, Tomo IV. p. 66.

y contradicciones del campo cultural patrimonial de Chile a principios del siglo XX, y es por esto que su comprensión se transforma en un aporte a la discusión actual sobre la gestión y resignificación del patrimonio sobre todo en el marco de los festejos del Bicentenario.

BIBLIOGRAFIA

- Acta de la 22a sesión de la Academia de Ciencias Naturales celebrada el 29 de abril de 1928. *Revista Universitaria*, Universidad Católica de Chile. v. 3, n. 3, 1928. p. 260-261.
- BALLART, J. Y TRESSERRAS, J.. *Gestión del Patrimonio Cultural*. España: Ed. Ariel S.A., 2001.
- BOURDIEU, P. *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo, 1990.
- BOURDIEU, P. Y PASSERON, J-C. *La Reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. España: Ed. Fontamara S.A., 1979.
- BRUNNER, J. J. Y CATALÁN, G. *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*. Santiago de Chile: Ed. Flacso, 1985.
- DURÁN ET AL. Colección Max Uhle: Expedición a Calama 1912. *Museo Nacional de Historia Natural*. Publicación Ocasional, N° 56, 2000.
- FLORESCANO, E. Patrimonio cultural y política de la cultura. En: FLORESCANO, E. ed. *Patrimonio Cultural de México*. México: FCE, 1993.
- GARCÍA CANCLINI, N. *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Ed. Grijalbo, 1989.
- GUSINDE, M.(a) El Museo de Etnología y Antropología. BMEA, t.1, n. 1, 1917. pp. 1-18.
- _____. (b). Medicina e Higiene de los Araucanos. BMEA, t.1, n.1. pp. 177-293.
- _____. "Cuarta expedición a Tierra del Fuego". BMEA, t.4; 1927. pp. 7-68.
- HERNÁNDEZ, F. *Manual de Museología*. España: Editorial Síntesis, 1998.
- HUYSSSEN, A. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de la globalización*. México: FCE, 2002.
- LATCHAM, R. La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos. BMEA, t. 3, n. 2, 3 y 4, 1924. pp. 245-857. p. 246-247.
- LEÓN, A. *El Museo: teoría, praxis y utopía*. 7ª. ed. Madrid, España: Ediciones Cátedra. 2000.

Lo que es el Museo Etnográfico. *La Unión*, jueves 18 de mayo de 1916.

LUMBRERAS, L. Museo, cultura e ideología. En: *Museología y patrimonio cultural; críticas y perspectivas*. Cursos Regionales de Capacitación 1979/1980. Escuela de Restauración, Conservación y Museología de Bogotá. Lima, Perú: PNUD/UNESCO. 1980. pp. 19-23 .

OPELLANA, M. Reflexiones sobre el desarrollo de la Arqueología en Chile. *Revista Chilena de Antropología*, 1991. pp. 11-24.

_____. *Aureliano Oyarzún. Estudios Antropológicos y Arqueológicos*. Santiago, Chile: Ed. Universitaria, 1979.

OYARZÚN, A. Memoria presentada al Ministro de Instrucción Pública. BMEA, t. 2, 1922. pp. 1-8.

_____. Memoria del Museo de Etnología y Antropología. BMEA, t. 4, n. 1 y 2. pp. 170-172.

PRATS, LL. *Antropología y patrimonio*. España: Ed. Ariel SA, 1997.

PÉREZ-RUIZ, M. Construcción e investigación del patrimonio cultural. Retos en los museos contemporáneos. *Revista Alteridades*, v. 18, n.16, UNAM, 1998. pp 95-113.

RODRÍGUEZ, H. *Museo Histórico Nacional*. Santiago, Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1983 (Colección Chile y su cultura: Serie museos nacionales).

SUBERCASEAUX, B. *Fin de Siglo: la época de Balmaceda*. Santiago, Chile: Editorial Aconcagua, 1988.

_____. *Historia del libro en Chile*. 2ª. ed. Santiago, Chile: Editorial LOM, 2000.

_____. *Nación y Cultura en América Latina: diversidad cultural y globalización*. Ed. LOM, 2002.

Visita al Museo de Etnología y Antropología de Santiago. *Revista Zig-Zag*. Semanario Nacional, v. 13, n. 648, (Invernal). 21 de julio de 1917.